AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 98/2016

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "CABLEADO DE OFICINAS AFD – 2DO PISO" (HOJA 1/5).-

Asunción, 01 de setiembre de 2016.

VISTO y CONSIDERANDO: La Ley Nº 5.554 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016", de fecha 05 de enero de 2016.-

El Decreto N° 4.774 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 5.554 DEL 5 DE ENERO DE 2016, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016", de fecha 19 de enero de 2016.-

La Ley N° 2.051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 21 de enero de 2003.-

La Ley Nº 3.439 "QUE MODIFICA LA LEY Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", de fecha 31 de diciembre de 2007.-

El Decreto Reglamentario Nº 21.909 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" de fecha 11 de agosto de 2003.-

La Resolución AFD Nº A97R08F261112 de fecha 26 de noviembre de 2012 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA AFD", que establece la escala de autorizaciones para los procedimientos que se realicen ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

La Resolución de Presidencia N° 79 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "CABLEADO DE OFICINAS AFD – 2DO PISO", de fecha 19 de julio de 2016.-

El Dictamen N° 011/2016 de fecha 30 de agosto de 2016 del Comité de Evaluación de Ofertas, por el cual se eleva a consideración del Presidente de la Agencia Financiera de Desarrollo, el resultado del proceso de evaluación de la Contratación Directa para el servicio de "Cableado de Oficinas AFD – 2do Piso" con ID Nº 314.975.-

Las consideraciones efectuadas en el referido dictamen sobre: 1) DATOS DE LA CONVOCATORIA; 2) APERTURA DE OFERTAS; 3) CONSIDERACIONES LEGALES DE LA EVALUACIÓN; 4) EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL, DOCUMENTACIONES LEGALES, EVALUACIÓN TÉCNICA, ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA; 5) NORMATIVA LEGAL SOBRE ADJUDICACIÓN; y 6) RECOMENDACIÓN.-

Que formalizaron ofertas la firma TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.) y la empresa unipersonal TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, en la fecha prevista para la presentación de las mismas.-

Que todas las ofertas presentadas se ajustaron a las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el Art. 61 del Dto. Reglamentario N° 21.909/2003. Asimismo, el Comité de Evaluación verificó a través del SINARH que los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b), de la Ley Nº 2.051/2003, conforme a lo establecido en la Resolución N° 849/2015 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Que las ofertas presentadas fueron agrupadas, de menor a mayor, en precios, a fin de ser evaluadas.-

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 98/2016

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "CABLEADO DE OFICINAS AFD – 2DO PISO" (HOJA 2/5).-

.../// ...

Que los oferentes omitieron presentar documentos formales en el Acto de Apertura de ofertas, por lo que se solicitó la presentación de dichos documentos. Al respecto, se menciona que la firma TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.) remitió la Constancia de Registro de Prestadores de Servicios (REPSE), y las aclaraciones solicitadas en cuanto a las especificaciones técnicas, no así el Certificado de Origen Actualizado y el detalle de la composición de sus precios unitarios, por lo que su oferta fue rechazada, de conformidad a lo establecido en la Resolución N° 1173/2016 de la DNCP, en concordancia con el art. 58 y 59 del Decreto N° 21.909/2003.

Que por otra parte, en el referido Dictamen se menciona que la empresa unipersonal TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, presentó todas las documentaciones solicitadas, en tiempo y forma.-

Que seguidamente se procedió a analizar en detalle la oferta presentada por la empresa unipersonal TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, verificándose que la misma cumple con las documentaciones legales, con los requisitos mínimos de solvencia económica, así como con las especificaciones técnicas y la experiencia requerida en la carta de invitación.-

Que el Comité de Evaluación de Ofertas recomendó adjudicar a la empresa unipersonal TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios el Llamado a Contratación Directa para el servicio de "Cableado de las Oficinas AFD – 2do Piso", por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

Art. 1º.- **Adjudicar a la empresa unipersonal TES INGENIERÍA de Diego Joaquín Rodríguez Barrios con RUC N° 2292560-0, el Llamado a Contratación Directa para el servicio de "Cableado de las Oficinas AFD – 2do Piso" con ID Nº 314.975, por un monto mínimo de Guaraníes cincuenta millones (₲ 50.000.000), y hasta un monto máximo de Guaraníes cien millones (₲ 100.000.000) I.V.A. incluido, por el término de dos (2) meses; por reunir los requisitos legales y técnicos y resultar solvente su oferta, conforme al art. 34, inc. c), de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", según el siguiente detalle de precios unitarios:**

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
1	Cableado (categoría 5e) según normas internacionales de cableado estructurado desde los puestos hasta el rack [Puesto de voz, datos, electricidad]	Metro	1	₲ 17.800
2	Cable canal según especificaciones técnicas antiflama según normas internacionales de cableado estructurado [Puesto de voz, datos, electricidad]	Metro	1	₲ 118.000
3	Accesorios plásticos para canaletas (codo, saliente, entrante, esquineros, etc) [Puesto de voz, datos, electricidad]	Unidad	1	₲ 35.000
4	Rosetas dobles Categoría 5e (caja, face plate con ranura de codificación, conector RJ45 hembra) [Puesto de voz, datos, electricidad]	Unidad	1	₲ 82.000

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

SANDRA BENITEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 98/2016

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley Nº 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario Nº 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "CABLEADO DE OFICINAS AFD – 2DO PISO" (HOJA 3/5).-

...///...

Ítem	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
5	Rosetas dobles empotradas para canaletas 100 x 50 mm Categoría 5e para voz y datos (face plate con ranura de codificación, conector RJ45 hembra) **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Unidad	1	₲ 110.000
6	Rosetas dobles empotradas para canaletas 100x50 mm Categoría 5e para 2 Tomas eléctricas -1 tipo americano + 1 Toma tipo universal + tierra **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Unidad	1	₲ 179.000
7	Ducto PVC antiflama para cielo raso y/o piso técnico y/o trayecto exterior de un edificio a otro **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Metro	1	₲ 11.000
8	Accesorios para ductos (codo, saliente, entrante, esquineros,soporte metálico, etc) **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Unidad	1	₲ 7.500
9	Certificación escrita de sistema de cableado UTP (Pentascanner) por puesto **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Unidad	1	₲ 100.000
10	Retiro de cableado por unidad (Cable, canaletas y accesorios) **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Metro	1	₲ 21.500
11	Cableado de tomas eléctricas comunes según normas internacionales de cableado estructurado desde los puestos hasta los tableros **[Puesto de voz, datos, electricidad]**	Metro	1	₲ 18.000
12	Llave trifásica de 3X30 Amper **[Tablero]**	Unidad	1	₲ 75.000
13	Llave termomágnetica de 10 Amper **[Tablero]**	Unidad	1	₲ 46.000
14	Llave termomágnetica de 16 Amper **[Tablero]**	Unidad	1	₲ 70.000
15	Llave termomágnetica de 25 Amper **[Tablero]**	Unidad	1	₲ 70.000
16	Llave termomágnetica de 32 Amper **[Tablero]**	Unidad	1	₲ 70.000
17	Llave termomágnetica de 45 Amper **[Tablero]**	Unidad	1	₲ 85.000
18	Tablero adicional según especificaciones técnicas **[Tablero]**	Unidad	1	₲ 282.000
19	Cambio de Alimentación al nuevo tablero **[Tablero]**	Metro	1	₲ 115.000
20	Cambio de limitadora TM 4 x 100 A. Las llaves deben ser de procedencia europea **[Tablero]**	Metro	1	₲ 280.000
21	Cambio de Corte General Tablero PA 4 X 63. Las llaves deben ser de procedencia europea **[Tablero]**	Unidad	1	₲ 150.000
22	Organizador Horizontal de 1 U para Rack **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 60.000
23	Organizador Horizontal de 2 U para Rack **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 70.000
24	Tapa ciega de metal para los cables dentro del rack **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 14.100
25	Patch Panel: Enhanced Category 5e de 24 puertos, con etiquetas universales con capacidad de codificación TIA/EIA **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 352.000
26	Patch Panel: Enhanced Category 5e de 48 puertos, con etiquetas universales con capacidad de codificación TIA/EIA **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 660.000
27	Patch Cord de 1 mt. multifilar Enhanced Category 5e Ensamblados y testeados en Fábrica para Patch Panel **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 29.900
28	Patch Cord de 1,5 mts. multifilar Enhanced Category 5e Ensamblados y testeados en Fábrica para Patch Panel **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 35.500
29	Patch Cord de 3 mts. M Category 5e. Ensamblados y testeados en Fábrica para Estaciones de Trabajo **[Rack e Insumos]**	Unidad	1	₲ 41.900

...///...

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO SECRETARÍA GENERAL

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 98/2016

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "CABLEADO DE OFICINAS AFD – 2DO PISO" (HOJA 4/5).-

...///...

Item	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)
30	Rack de 8 U según especificaciones técnicas [Rack e Insumos]	Unidad	1	₲ 440.000
31	Rack de 12 U según especificaciones técnicas [Rack e Insumos]	Unidad	1	₲ 1.200.000
32	Rack de 16 U según especificaciones técnicas [Rack e Insumos]	Unidad	1	₲ 1.200.000
33	Rack de 42 U según especificaciones técnicas [Rack e Insumos]	Unidad	1	₲ 2.200.000
34	Rack de 48 U según especificaciones técnicas [Rack e Insumos]	Unidad	1	₲ 2.800.000
35	Regletas de 6 posiciones tomas americanas [Rack e Insumos]	Unidad	1	₲ 140.000
36	Switch de 48 puertos administrable, 10/100 MBPS con 2 módulos de Fibra incorporado SFP 1000 MBPS con garantía mínima de 2 años [Rack e Insumos]	Unidad	1	₲ 3.000.000
37	Módulo de FIBRA para SFP 1000 MBPS para Cisco 2960 original del fabricante (equipo de la AFD en el Data Center) [Rack e Insumos]	Unidad	1	₲ 880.000
38	Transceiver de Fibra a UTP [Rack e Insumos]	Unidad	1	₲ 700.000
39	Cable multipar de 50 pares para teléfono [Rack e Insumos]	Metro	1	₲ 88.000
40	Krone para los 50 pares [Rack e Insumos]	Unidad	1	₲ 126.800
41	Caja para el Krone dentro del Data Center [Rack e Insumos]	Unidad	1	₲ 108.000
42	Protectores gaseosos [Rack e Insumos]	Unidad	1	₲ 108.000
43	Limpieza y ajustes del piso técnico instalado [Piso Técnico]	Unidad	1	₲ 350.000
44	Sensores para el Data Center conectados al sistema actual [Piso Técnico]	Unidad	1	₲ 400.000
45	Retiro de cables en mal estado. [Mano de obra]	Unidad	1	₲ 3.000
46	Cableado a los puestos de trabajo.[Mano de obra]	Unidad	1	₲ 6.000
47	Instalación y conexión de tomas de datos en puestos de trabajo y en Gabinetes de Distribución (Rack). [Mano de obra]	Unidad	1	₲ 48.000
48	Patch cord de conexión del puesto a la PC, CAT 5e [Mano de obra]	Unidad	1	₲ 36.000
49	Provisión e Instalación de tableros independientes con sus circuitos para las conexiones ANDE y UPS. [Mano de obra]	Unidad	1	₲ 538.000
50	Medición y balanceo de cargas en los tableros [Mano de obra]	Unidad	1	₲ 1.100.000
51	Elaboración de Planos (circuito, esquema del tablero por piso, red, voz y datos, recorrido de FO) [Mano de obra]	Unidad	1	₲ 145.000
52	Instalación de llaves para los nuevos circuitos llaves termo magnéticas de 10 Amper de procedencia europea. [Mano de obra]	Unidad	1	₲ 17.500
53	Instalación de llave limitadora para los nuevos circuitos de computadoras Trifásico 3x30 AMPER [Mano de obra]	Unidad	1	₲ 17.500
54	Certificación de los puestos [Mano de obra]	Unidad	1	₲ 55.000
55	Instalación y configuración de cable multipar, según especificaciones técnicas [Mano de obra]	Unidad	1	₲ 350.000
56	Protección mecánica para Fibra Optica y Multipar con accesorios por metro [Cableado de FO]	Unidad	1	₲ 36.000
57	Fusión de fibra por punto [Cableado de FO]	Unidad	1	₲ 280.000
58	Mantenimiento preventivo fibra optica [Cableado de FO]	Unidad	1	₲ 150.000

...///...

...///...

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

AFD SANDRA BENITEZ Secretaria General Interina ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 98/2016

Emitida en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007; el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006, el Decreto Nº 8.624/2012

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE "CABLEADO DE OFICINAS AFD – 2DO PISO" (HOJA 5/5).-

.../// ...

59	DIO sc según especificaciones técnicas [Cableado de FO]	Unidad	1	₲ 360.000
60	Certificación Escrita de Fibra Óptica mediante OTDR por pelo [Cableado de FO]	Unidad	1	₲ 245.000
61	Accesorios para fusión [Cableado de FO]	Unidad	1	₲ 10.000
62	Patch cords de Fibra Óptica SC-LC [Cableado de FO]	Unidad	1	₲ 106.000

Art. 2º.- **Autorizar la suscripción del Contrato respectivo con el oferente adjudicado, así como la remisión de las documentaciones pertinentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-**

Art. 3º.- **Autorizar a la Gerencia de Administración y Operaciones a efectuar los pagos correspondientes al oferente adjudicado, previa obtención del Código de Contratación emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a la propuesta presentada y previo cumplimiento de los recaudos legales, e imputar las erogaciones al Rubro Presupuestario respectivo.-**

Art. 4º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

.../// ...

FIRMADO PRESIDENTE: JOSÉ H. MACIEL JARA

SANDRA BENÍTEZ
Secretaria General Interina
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL